

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2022-06-0020	NEREIDA YAKELIN FIGUEROA VILLOTA	Traslado para alegatos precalificatorios	10 días	29/02/2024	13/03/2024
	DARIO JAVIER CHAMORRO RAMIREZ				
	FRANKLIN JESUS GOYES LUNA				
	JAIRO SEBASTIAN BASTIDAS SOLARTE				

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del veintinueve (29) de febrero de 2024.

SULI ESTEFANI RIOBO LUQUE
Profesional Operativo

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del trece (13) de marzo de 2024.

SULI ESTEFANI RIOBO LUQUE
Profesional Operativo